

## PRESENTACIÓN

El Congreso *España e Italia en la Europa Contemporánea: desde finales del siglo XIX a las dictaduras* (Segovia, 17-20 de noviembre de 1999), es el tercer proyecto, dentro de esta temática, de los que me cabe el honor de haber sido responsable. El primero de ellos fue el *I Coloquio hispano-italiano de historiografía Contemporánea* (Roma, abril de 1988)<sup>1</sup>, en el que intentamos plantear un estado de la cuestión acerca de la historiografía española sobre Italia y de la italiana en relación con España a lo largo de los siglos XIX y XX. Su finalidad, sin embargo, no se limitaba a elaborar un mero elenco bibliográfico sino que, reflexionando sobre lo realizado hasta ese momento, pretendía destacar períodos o temas de interés con el fin de alentar futuras investigaciones y promover iniciativas de todo tipo que pudieran servirles de apoyo. De forma modesta, aunque muy significativa, comenzaron muy pronto a aparecer algunos frutos, de tal forma que el exiguo número de hispanistas italianos e italianistas españoles reunido en Roma para aquella ocasión, comenzó un trabajo mucho más estructurado fruto del cual fue, entre otros, la creación de la Revista *Spagna Contemporanea*.

En 1994, decidimos dar un paso más en este proyecto que reclama un largo plazo, con la organización del Congreso *España e Italia: crisis de fin de siglo y Estado liberal* (Roma, diciembre de 1994). Próximos entonces a la fecha conmemorativa del '98, pensamos que era una buena ocasión para abrir la serie de los congresos «cronológicos», abordando un período histórico en el que se desarrollaron acontecimientos de tan hondas consecuencias para la historia de los dos países. Sin abandonar los presupuestos del precedente Congreso, en 1994 tratamos de comenzar a construir los instrumentos necesarios para empezar a hablar propiamente de historia comparada. De ahí que aunque sobre una serie de grandes temas se construyeran dos discursos que podían ser paralelos, dedicásemos la mayor parte del tiempo del Congreso a los debates en los que sí se podía discurrir en torno a un discurso cruzado, a la luz de las respectivas ponencias.

Es, sin embargo, el Congreso celebrado en Segovia, cuyas Actas presentan estas páginas, donde el debate ha superado con creces el apartado dedicado al planteamiento de los grandes temas abordados en las respectivas po-

---

<sup>1</sup> Vid. Fernando GARCÍA SANZ (comp.), *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo*, Madrid, CSIC, 1990.

nencias. Ya el título del Congreso quería ser toda una declaración de intenciones, subrayando la posibilidad de abordar una historia comparada, enmarcando las referencias bilaterales en el verdadero contexto del desarrollo histórico de ambos países como es la propia historia europea. Creo que así fue entendido por los participantes en el Congreso, como demuestran las palabras de Giuseppe Talamo en la sesión de clausura cuando destacó que la reunión había puesto de manifiesto «un desiderio e un bisogno di una migliore conoscenza reciproca, condizione per giungere a quella meditata storia comparativa cui hanno fatto più volte cenno i relatori spagnoli e italiani e diversi studiosi intervenuti nel dibattito». En efecto, se necesita un mejor conocimiento mutuo como condición imprescindible para plantearse la posibilidad de abordar una historia comparada y, en relación con ello, se hace necesario aumentar el número de historiadores que en ambos países dediquen su interés al estudio del otro. Esta es a mi juicio la principal aportación que este tipo de iniciativas, y otras muchas que se vienen desarrollando desde hace años, puede aspirar a ofrecer con el eco añadido que se espera alcanzar de todas ellas en los respectivos campos de las universidades y de la investigación<sup>2</sup>.

Desde hace algunos años existe una nueva corriente de estudios sobre la historia contemporánea de España que tiende a poner en evidencia, frente a la tradicional «anomalía», la «normalidad» del caso español. En ello ha influido sin duda la homologación de la democracia española a las del resto de Europa y, con ello, la curiosa necesidad de «normalizar» también el propio pasado. Dado que «normalidad» o «anormalidad» son conceptos relativos y ahistóricos, nada más oportuno que situar la historia de España *en relación* con otras historias nacionales para permitirnos trazar el cuadro de las características que les son comunes y que se remiten a una realidad histórica más amplia, europea, como aquellas que, al mismo tiempo, pueden poner en evidencia las peculiaridades de cada caso. Posiblemente lleguemos a comprender que la historia de Europa es una suma de *peculiaridades* que se aproximan tanto como se separan, dependiendo de los momentos históricos, de los *tempos* internos de cada una de las experiencias. La perspectiva comparada nos ayudaría también, en definitiva, a combatir las consecuencias de una entusiasta «normalización» de la historia de España, huyendo del peligro de pasar de una historia en *negro*, que arranca del concepto de fracaso, a una historia en *rosa*.

---

<sup>2</sup> Me refiero a los trabajos resultado de Congresos, de A. GROHMANN (ed.), *Due storiografie economiche a confronto: Italia e Spagna*, Milano, Egea, 1991; Leandro PRADOS y Vera ZAMAGNI (eds), *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva histórica*, Madrid, Alianza, 1992; Elio D'AURIA y J. CASASSAS (eds), *El Estado moderno en Italia y España*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1993; S. CASMIRRI y M. SUÁREZ CORTINA (eds.), *La Europa del Sur en la época liberal. España, Italia y Portugal. Una perspectiva comparada*, Santander, Universidad de Cantabria, 1998; S. CASMIRRI, *Intorno al 1898. Italia e Spagna nella crisi di fine secolo*, Milano, Franco Angeli, 2001.

Desde este punto de vista, el estudio de la historia de Italia presenta un indudable valor para los historiadores españoles y creo que también la historia de España puede tenerlo para los italianos. Nuestra común historia, las vicisitudes de dos países que se mueven en un marco de desenvolvimiento europeo y que, al mismo tiempo, se proyectan hacia el escenario mediterráneo, con todo lo que ello ha representado a lo largo de este último siglo, son firmes valores para que sigamos ahondando en la investigación y multipliquemos el intercambio de experiencias.

Sin la ayuda de la Embajada de Italia, en la figura de su Embajador, Excmo. Sr. Paolo Pucci di Benisichi, de su Consejero cultural, Roberto Vellano, y de su Consejero científico, Angelo Guerrini, además del *Istituto Italiano di Cultura* con su Directora Luciana Rocca al frente, no hubiera sido posible ni la celebración del Congreso ni, por supuesto, que se le concediera el honor de figurar entre las actividades de la Agenda Cultural hispano-italiana *Italia-España 2000*. La colaboración del *Istituto per la Storia del Risorgimento Italiano*, del *Istituto Storico Italiano per l'età Moderna e Contemporanea* y del Comité Español de Ciencias Históricas, se ha convertido ya para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y para mí personalmente, en algo habitual en todas las iniciativas que hemos organizado. En esta ocasión debemos extender nuestro agradecimiento también al *Consiglio Nazionale delle Ricerche*, y a la *Fondazione Ugo Spirito*, colaboración que deseamos continúe en el futuro. La aportación de la Excm. Diputación, del Excmo. Ayuntamiento y de la Caja de Ahorros de Segovia ha sido fundamental para nosotros, no solo porque contribuyeron materialmente al desarrollo del Congreso, sino también por el afecto y el calor (no precisamente el atmosférico) con el que acogieron a los congresistas. La importancia que concedió el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a la realización del Congreso quedó subrayada, además del compromiso de hacerse cargo de la publicación de las Actas, por la presencia en la sesión de clausura de quien era entonces su Presidente, prof. Cesar Nombela, a quien dirijo también un particular agradecimiento.

La elaboración de un volumen como este requiere colaboraciones que yo he encontrado en Aldo De Cecco y en Paloma Largacha, sobre los que recayó la mayor parte del peso del complicado trabajo de transcripción de los debates y de la corrección de las pruebas de imprenta. Quiero agradecerles su paciencia y su buen trabajo, que hago extensivo a Julia Sánchez quien se encargó de convertir en portada de este libro el cartel del Congreso.

Pocos meses antes de la celebración del Congreso, muchos de los participantes perdimos un gran amigo y el hispanismo italiano se vio trágicamente privado de una de sus principales figuras: Aldo Albónico. Decidimos en Segovia dedicar el Congreso y estas Actas a su memoria.

FERNANDO GARCÍA SANZ  
Madrid, marzo 2002